

AÑO 2023

CORPORACIÓN  
AÑOS 2023 /2027

**DECLARACIÓN INICIAL DE BIENES**

(art. 75-7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local)  
(Modelo aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 31 de octubre de 2014)

**I.- DATOS DEL DECLARANTE.**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE: GIMENO CASADO, CARLOS</b>
<b>CARGO: CONCEJAL</b>

**II.- RENTAS PERCIBIDAS POR EL CONCEJAL. <sup>(1)</sup>**

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. (Incluidas las percibidas del Ayuntamiento)	Retribución 2022 Cleveragro360 SL –Casilla 0018 IRPF 2022	10.461,99€
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase.		
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	Casilla 0036 IRPF 2022	961,01€
Otras rentas o percepciones de cualquier clase (pensiones, arrendamientos, conferencias, tertulias de radio, derechos de autor...).	Alquiler vivienda 2022 – Casilla 0156 IRPF 2022	3.829,17€

**OBSERVACIONES**

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en los anteriores apartados y para dejar constancia de cuanto considere añadir)

<sup>(1)</sup> Hay que declarar las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

### III.- DECLARACIÓN DE BIENES Y DERECHOS PATRIMONIALES.

#### 1.- BIENES DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO.

##### a) Inmuebles urbanos.

Descripción y provincia de localización	Derechos sobre el bien <sup>(2)</sup>	Porcentaje de participación	Fecha y título de adquisición	Valor de adquisición en escritura
Vivienda Madrid	P	100%	CV 29/03/2004	239.000€
Vivienda Zaragoza	p	100%	CV 15/11/2013	350.000€

##### b) Inmuebles rústicos.

Descripción y provincia de localización	Derechos sobre el bien <sup>(2)</sup>	Porcentaje de participación	Fecha y título de adquisición	Valor de adquisición en escritura

##### c) Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones

Descripción y provincia de localización	Derechos sobre el bien <sup>(2)</sup>	Porcentaje de participación	Fecha y título de adquisición	Valor de adquisición en escritura

#### OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en los anteriores apartados y para dejar constancia de cuanto considere añadir)

#### 2.- BIENES DEL PATRIMONIO MOBILIARIO.

<sup>(2)</sup>Tipo de derecho: **P**: Pleno dominio; **N**: Nuda propiedad; **M**: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien; **D**: Derecho real de uso y disfrute; **C**: Concesión administrativa.

**a) Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas**

DESCRIPCIÓN	VALOR <sup>(3)</sup>
CLEVERAGRO 360 S.L., 100% PARTICIPACIONES DE LA SOCIEDAD (a 31/03/2023)	246.870,92€
SOMACANA S.L.L., 24% PARTICIPACIONES DE LA SOCIEDAD (a 31/03/2023)	150,00€
BANCO SANTANDER 2 acciones (a 31/05/2023)	6,29€
REAL ZARAGOZA SAD 8 acciones (a 31/05/2023)	8,00€

**b) Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósitos, pagarés y demás valores equivalentes.**

DESCRIPCIÓN	VALOR <sup>(3)</sup>

**c) Sociedades participadas por otras sociedades o entidades que sean propiedad en todo o en parte del Concejal declarante.**

DESCRIPCIÓN	VALOR <sup>(3)</sup>

<sup>(3)</sup>En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.



**g) Vehículos, embarcaciones y aeronaves.**

MARCA/MODELO	FECHA DE ADQUISICIÓN
Citroën C4 Captus	22/05/2019
Ford Fiesta (segunda mano)	30/05/2019

**OBSERVACIONES**

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en los anteriores apartados y para dejar constancia de cuanto considere añadir)

CLEVERAGRO 360SL es titular del 50% de las participaciones de INSOLAGRO 360SL. El valor reflejado a 31/03/2023 de las participaciones de CLEVERAGRO 360 SL incluye la valoración del 50% de INSOLAGRO 360SL.

**3.- CARGAS: DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES.**

• PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA DE CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	SALDO PENDIENTE <sup>(5)</sup>
PRESTAMO HIPOTECARIO BANCO SANTANDER (31/05/23)	15/11/2013	250.000,00€	173.986,54€
FINANCIACION STELLANTIS FINANCIAL SERVICES (31/05/23)	22/05/2019	11.850,30€	2.863,85€

• OTRAS DEUDAS Y OBLIGACIONES DERIVADAS DE CONTRATOS, SENTENCIAS O CUALQUIER OTRA CAUSA

**OBSERVACIONES**

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en los anteriores apartados y para dejar constancia de cuanto considere añadir)

--

<sup>(5)</sup> A la fecha del 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

**4.- LIQUIDACIÓN DE LOS IMPUESTOS SOBRE LA RENTA, PATRIMONIO Y EN SU CASO SOCIEDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR.**

**a) Liquidación de la última declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (2022).**

Cuota resultante de la autoliquidación (casilla 595 de la Declaración del IRPF): 919,96€

**b) Liquidación, en su caso, de la última declaración del Impuesto sobre el Patrimonio.**

**Cuota líquida pagada en el ejercicio anterior:**

**c) Liquidación, en su caso, de la última declaración del Impuesto sobre Sociedades.**

SOMACANA SLL

Casilla 00550 Impuesto sobre Sociedades 2021: 0.00€

Casilla 00621 Impuesto sobre Sociedades 2021: 0.00€

**OBSERVACIONES**

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en los anteriores apartados y para dejar constancia de cuanto considere añadir)

SOMACANA SLL es inactiva en el ejercicio 2021 reflejado

CLEVERAGRO 360 SL e INSOLAGRO 360 SL han sido constituidas durante el ejercicio fiscal 2022 y a fecha 16/6/2023 no está presentado el Impuesto de Sociedades 2022

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 75-7 de la Ley 7/1985 reguladora de las Bases del Régimen Local el Concejal abajo firmante, formula la presente declaración de bienes y manifiesta que los datos reflejados son rigurosamente ciertos.

I.C. DE ZARAGOZA, a 16 de Junio de 2023

El Concejal,

Ante mí,  
El Secretario General  
del Pleno,

